



Unidad de Planeación Minero Energética



F-DO-03 V3 15/07/2024

Página 1 de 1



Radicado No.: 202601900294091

Fecha: 2026-09-22

Señora,
ELISA MERCEDES FUENTES MEJIA
Directora de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales
Ministerio de Relaciones Exteriores
Carrera 5 # 9 - 03
elisa.fuentes@cancilleria.gov.co
Ciudad

Asunto: Reporte de Hidrocarburos objeto de contribución año 2025.

Respetada señora Fuentes,

En cumplimiento de lo estipulado en la Resolución 181747 de 2004, adjunto remitimos en formato establecido, el original del reporte de hidrocarburos objeto de contribución (Fondo internacional de indemnización de daños causados por la contaminación de hidrocarburos – FIDAC), remitido por Ecopetrol para el año 2025.

Los reportes pueden ser consultados en el siguiente enlace, cómo cumplimiento a la Resolución 181747 de 2004 – Reporte de Hidrocarburos Objeto de contribución:
<https://www.upme.gov.co/simec/hidrocarburos/crudo/fidac/>

Atentamente,

2026/09/22 03:56:4

UPME

Rafael Enrique Fragozo Diaz
Director General
Dirección General

Anexo:

Copia: María Carolina Kure – Ecopetrol (anali.martinez@ecopetrol.com.co)

Elaboró: Fredy Gabriel Bautista Ruiz

Revisó: RAFAEL ENRIQUE FRAGOZO DIAZ, JOHN ALEJANDRO BARRIOS ÁVILA

Aprobó: RAFAEL ENRIQUE FRAGOZO DIAZ

F-DE-013 V.3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.